

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO
 RURAL

NÚMERO DE PERMISO	9566
FECHA	23 ABR 2018
ROL S.I.J	7122-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 1205 del 06/11/17
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 61547 de fecha 21/09/2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION MENOR A 100 M2 (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino CARITAYA N° CASA 73 Lote N° 2 manzana E localidad o loteo LAS PALMAS I sector URBANO (URBANO O RURAL) que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---- (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----
ART 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	CALOGERO SANTORO VARGAS		R.U.T.	5.950.398-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	----		R.U.T.	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	----		R.U.T.	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	BRUNO BOGGIONI RIVERA		R.U.T.	15.007.036-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	----		R.U.T.	----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	BRUNO BOGGIONI RIVERA		R.U.T.	15.007.036-8
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	
----	----	----	----	

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	4.563.571
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%		\$	68.454
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	68.454
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5164439	FECHA	13-Abr-2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Ampliación menor de 14,26 m2, con destino vivienda en dos pisos con comercio.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
PC N° 12058 del 11.06.02 y RF N° 8192 del 16.07.03 por una superficie de 74,75 m2

La Ampliación de 14,26 m2 está compuesta por:
- 1° Piso : hall acceso, dormitorio

Finalmente, la propiedad con destino vivienda, en dos pisos, queda con:
- Superficie total construida: 89,01m²
- Superficie predial: 152,26 m² .

Distribuida de la siguiente manera :
1° piso (48,34 m2) :hall acceso, living, comedor, cocina, baño, escalera, dormitorio.
2° piso: (40,67 m2) 3 dormitorios, 2 baños.

- Cuenta, además, con 1 calzo de estacionamiento vehicular

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
 - Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-26.117

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR